

PROYECTOS/PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS CCAA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 (ejecutadas en 2018-2019)

Nombre proyecto	Resumen contenido	Coste	Medida PEVG	Eje PEVG	información adicional/beneficiari@s
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN E SENSIBILIZACIÓN	<p>La campaña pretende implicar a la sociedad en su conjunto, con un mensaje claro y directo: Frente a la violencia de género solo cabe una respuesta. Sin ningún género de duda: NO se ha querido decir NO a todas la formas de violencia de género : a la violencia física, psicológica, económica, sexual etc.</p> <p>Se busca transmitir que la lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres es asunto prioritario para los poderes públicos, que se trata de una cuestión que nos afecta como sociedad y de la que depende el futuro de nuestra convivencia. Debemos impulsar en la sociedad los cambios necesarios para prevenir la violencia sobre as mujeres y rechazarla de forma unánime. La concienciación social es y ha sido esencial para erradicar el problema.</p>	98.734,05 €	24	1	-N.º entidades públicas entre las que se distribuyó campaña (ayuntamientos, centros de información a las mujeres, centros educativos, juzgado, centros de salud,...): 1500
ACCIONES DE FOMENTO DEL JUEGO Y LOS JUGUETES IGUALITARIOS MEDIANTE CAMPAÑAS Y RECOMENDACIONES DIRECTAS A EMPRESAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS.	<p>Esta campaña trata de lanzar un mensaje de rechazo total al machismo y a la violencia machista, concienciar y sensibilizar a la sociedad del daño que producen la desigualdad y las conductas violentas, y ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema y las consecuencias que tiene para la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas. La campaña se denominó <i>JUGUETES PARA LA IGUALDAD. JUGAMOS IGUAL. LOS JUGUETES NO TIENEN SEXO</i>, dirigida al público en general, al ámbito educativo, escuelas infantiles y establecimientos comerciales. Se contó con el creador de unos personajes infantiles muy populares ne Galicia, los Bolechas, que se convirtieron en las y los transmisores de los mensajes. La finalidad es sensibilizar sobre el contenido sexista y violento de muchos juegos y juguetes y acabar con la segregación derivada de estereotipos de género que persisten en la sociedad y que transmitimos a los y las más pequeños/as, contribuyendo al desarrollo de actitudes y comportamientos de cooperación, respeto de las diferencias y relaciones de igualdad entre niños y niñas. Los juguetes deben ser divertidos y seguros, favorecer la participación y la emoción y adecuados para cada edad. En el marco de la campaña se elaboraron Carteles, marca-páginas con un decálogo sobre el juego y los juguetes igualitarios y un carnet-imán con la imagen de la campaña. También se elaboró una Guía de literatura infantil y juvenil para la igualdad.</p>	51.650,34 €	32	1	-N.º entidades públicas a las que se envió la campaña (ayuntamientos, centros de información a las mujeres, centros educativos,...): 1.400-N.º actos de presentación de la Campaña: 1-N.º de carteles elaborados y distribuidos: 35.000-N.º otros materiales elaborados y distribuidos: 10.000

<p>IMPULSO Y MEJORA DE LA RED DE ACOGIDA PARA MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO DE GALICIA.</p>	<p>En el último trimestre del año 2018, la Secretaría Xeral de Igualdade de la Xunta de Galicia en colaboración con la Fundación Amaranta, llevó a cabo una experiencia piloto, para impulsar la Red existente en Galicia, de recursos de acogida para víctimas de la violencia de género. Se trata de ampliar dicha red, poniendo a disposición de las víctimas un servicio dirigido a dar respuesta a la situación de indefensión en la que se encuentran muchas mujeres en situación de violencia de género, en algunos casos con grave peligro para ellas y sus hijos e hijas, de modo que dispongan de un lugar al que acudir de manera temporal, que les proporcione alojamiento de urgencia y protección. Así, en colaboración con los ayuntamientos y otras instituciones se ofrece, en distintas localidades, este servicio dirigido a mujeres que sufren malos tratos y a sus hijas e hijos, para que puedan disponer de un tiempo y un espacio que les permita reorientar su situación personal, facilitándoles las herramientas elementales, tanto económicas como psicosociales. Las actuaciones llevadas han consistido en alojamiento y manutención, protección y proyecto de recuperación personal: atención psicológica, apoyo socio-laboral, asesoramiento jurídico y asistencia social. En los criterios de acceso al recurso se incluyen víctimas sin orden de protección o mujeres en situación irregular cuando así lo requieran.</p>	<p>29.990,00 €</p>	<p>168</p>	<p>3</p>	<p>-N.º mujeres usuarias: 3- N.º menores usuarios:5</p>
<p>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS GALLEGAS</p>	<p>La Consellería de Cultura y Turismo puso en marcha una campaña con actividades en las bibliotecas públicas de gestión autonómica con objetivos establecidos en el Pacto de Estado:- Actividades culturales y de animación a la lectura para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género: exposiciones, talleres, conferencias, teatro, cuentacuentos...- Creación de espacios específicos de Interés sobre la mujer, la igualdad y para la prevención de la violencia de género- Creación de una señalética igualitaria. Los objetivos que se perseguían eran:- Crear espacios, servicios y experiencias que promueven la igualdad de género.- Difundir una colección de fondos bibliográficos, centrados en la igualdad, en la mujer y la lucha contra la violencia de género.- Promover actividades novedosas, dirigidas a todas las edades y que despierten el interés de toda la ciudadanía por estos temas.- Fomentar el uso del lenguaje inclusivo y no sexista como avance en el camino a la igualdad.- Crear espacios por la igualdad en nuestras bibliotecas: espacios de encuentro para todos los públicos que ponen en valor la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención y sensibilización contra la violencia de género.</p>	<p>105.000,00 €</p>	<p>24-26-32</p>	<p>1</p>	<p>-Bibliotecas públicas: 6- Actividades realizadas: 153- Participantes : 3.825- Actos de presentación: 1</p>

<p>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL PROGRAMA “LER CONTA MOITO.”</p>	<p>La Consellería de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Políticas Culturales, convocó una orden de subvenciones para Ayuntamientos con bibliotecas y/o agencias de lectura públicas de titularidad municipal, integradas en la Red de Bibliotecas de Galicia, para ofrecer actividades que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y/o la lucha y concienciación contra la violencia de género. Estas actividades en el ámbito de la biblioteca refuerzan su carácter de espacio abierto, y contribuyen a la prevención y sensibilización contra la violencia de género de una manera lúdica y atractiva. Además se creó un catálogo de actividades de dinamización a la lectura que promueven la igualdad y la lucha contra la violencia de género con propuestas diversas: talleres creativos, cuentacuentos, charlas, encuentros con autores, proyecciones, audiciones, actividades musicales, teatro, danza, exposiciones...</p>	<p>149.998,60 €</p>	<p>24-26-32</p>	<p>1</p>	<p>-Bibliotecas públicas municipales implicadas: 156 -Actividades realizadas: 437 -Participantes en las actividades : 10.925</p>
<p>PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LENGUA GALLEGA: PROXECTO “NOS CONTRA A VIOLENCIA DE XÉNERO”</p>	<p>Realización de programas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género a través de la dinamización y promoción de la lengua gallega, incluyendo en las actividades de dinamización y promoción lingüística dirigidas a la infancia, juventud y familias, acciones específicas sobre prevención y sensibilización frente a la violencia de género, con mensajes positivos, unitarios.</p>	<p>142.926,35 €</p>	<p>24-26-56</p>	<p>1</p>	<p>-Entidades implicadas: 74 -Actos de presentación de Campaña: 60- Materiales elaborados y distribuidos: 3500- Participantes: 8.157.Hombres: 2.692.Mujeres: 3.297.Menores: 2.168</p>
<p>AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA REALIZAR CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN FIESTAS DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO GALLEGO, NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Se puso en marcha, durante la celebración de las fiestas declaradas de interés turístico nacional e internacional en Galicia, la campaña de información y sensibilización frente a la violencia sexual en espacios públicos: “AGRESIÓN OFF, Yo digo no a la violencia sexual”, utilizando la marca creada a estos efectos. Para ello se firmaron convenios de colaboración con los ayuntamientos y entidades organizadoras de dichas fiestas. Internacionales: Romaría Vikinga de Catoira, Festa da Arribada da Carabela Pinta en Baiona, Festa do Viño Albariño de Cambados, etc Nacionales: “Entroido” de Xinzo, Romaría da Nosa Sra. da Barca en Muxía, Festa do Marisco en el Grove, etc.</p>	<p>187.643,09 €</p>	<p>24-30-254</p>	<p>1</p>	<p>-Fiestas declaradas de interés turístico nacional y turístico nacional e internacional :23 -Entidades (fiestas declaradas de interés turístico nacional e internacional en las que se desarrolló la campaña: 17</p>
<p>AYUDAS A OTRAS ENTIDADES PARA REALIZAR CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN FIESTAS DECLARADAS DE INTERÉS TURÍSTICO GALLEGO, NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Se fomentó la puesta en marcha, durante las fiestas declaradas de interés turístico de Galicia, de la campaña de información y sensibilización frente a la violencia sexual en espacios públicos: “AGRESIÓN OFF, Yo digo no a la violencia sexual”, utilizando la marca creada a estos efectos.</p>	<p>32.788,42 €</p>	<p>24-30-254</p>	<p>1-8</p>	<p>-Entidades locales con fiestas declaradas de interés turístico de Galicia:88 -Entidades locales en las que se desarrolló la campaña: 29</p>

<p>DESARROLLO DE PLANES, ACCIONES DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, Y DIFUSIÓN, EN CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA</p>	<p>La Consellería de Educación, Universidad y F.P. en colaboración con la Secretaría Xeral de la Igualdad editó en 2016 el I Plan de actuaciones para la igualdad en los centros educativos de Galicia, con el fin de asentar la coeducación como estilo educativo y contribuir al proceso de transformación social que busca la igualdad de oportunidades sin discriminaciones de género. Para contribuir a la igualdad y a la prevención, sensibilización y detección de la violencia de género, se realizan las siguientes medidas:- Talleres sobre educación sexual, igualdad de oportunidades, prevención de violencia de género, derechos LGBTI, diversidad de familias, prevención de la lgtbifobia, orientación libre de estereotipos, empoderamiento femenino, etc.)- Actuaciones teatrales con el alumnado de infantil y primaria- Diseño de patios coeducativos- Campañas de sensibilización- Elaboración de materiales de difusión- Talleres con las familias- Dotación de juegos coeducativos y lecturas coeducativas para el alumnado y el profesorado...</p>	<p>593.800,00 €</p>	<p>3-4-5-20-24-26-32-34</p>	<p>1</p>	<p>-Escuelas infantiles (EEI): 99-Unidades en las EEI: 202-Centros rurales agrupados (CRA): 28-Unidades en los CRA: 182-Centros de primaria (CEP): 23-Unidades en las CEP: 277-Centros de infantil y primaria (CEIP): 567-Unidades en las CEIP: 5.972</p>
<p>FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>La igualdad y la prevención de la violencia de género es uno de los ámbitos de intervención fundamental en la formación del profesorado no universitario en Galicia. En el curso 2019/20 se ha incorporado un apartado específico denominado "Igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género" diferenciado de "Convivencia e Inclusión" para dotar de entidad propia la temática. Destacan distintas líneas de trabajo:- Formación básica en igualdad, prevención y lucha contra la violencia de género para nuevo personal funcionario, con duración mínima de 20 h., según lo previsto en la disposición adicional 2ª del Decreto 70/2017, de 13 de julio, que establece la obligación de que todo el personal al servicio de la Administración pública gallega se forme en materia de igualdad.- Formación básica en igualdad, prevención y lucha contra la violencia de género, con una duración mínima de 25 h., a disposición de todo el personal docente de centros sostenidos con fondos públicos.- Formación básica en igualdad en el ámbito educativo, con una duración mínima de 30 h. Se ofertan cursos específicos para equipos directivos, departamentos de orientación, profesorado de infantil, primaria, secundaria, FP y de adultos.- Actividades formativas vinculadas al Plan Proxecta de innovación educativa. Prioritarias para el profesorado involucrado en los programas de este plan pero abiertas al resto de docentes.- Actividades de formación avanzada, con duración mínima de 20 h., dedicadas a profundizar en los aspectos vinculados a la coeducación, prevención primaria e secundaria de la violencia machista en la escuela, a la educación con perspectiva de género, a las fechas de conmemoración del calendario escolar en relación con la igualdad y a la comunicación igualitaria, entre otras. Además, dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado se desarrollan un número importante de acciones relacionadas con coeducación: proyectos de formación en centros (10), escuelas de familias (9) y actividades formativas organizadas en los distintos centros de formación y recursos.</p>	<p>230.386,00 €</p>	<p>15-228</p>	<p>1-5</p>	<p>Número de acciones formativas:-CFR de Coruña: 7-CAFI: 17-CFR de Pontevedra: 3-CFR de Vigo: 1-CFR de Lugo: 2-CFR de Ourense: 2</p>

<p>DESARROLLO DE PLANES DE IGUALDAD, ACCIONES COEDUCATIVAS Y DIFUSIÓN, EN LA RED DE CENTROS INTEGRADOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y FP: SECUNDARIA</p>	<p>Para favorecer una educación libre de prejuicios y estereotipos de género en la formación profesional, se iniciaron actuaciones en los centros de la Red de Centros Integrados de F.P. de Galicia, que incluían la mejora de sus planes de Igualdad y contra la violencia de Género. Se realizaron procesos de análisis y revisión realizándose adecuaciones e introduciendo medidas para mejorar los planes de igualdad. Un papel fundamental en estas actuaciones lo desempeñaron las Comisiones de igualdad constituidas en cada centro, y que canalizaron las decisiones y propuestas en este ámbito. Una variedad de las prácticas puestas en marcha en los diferentes centros de CIFP fueron recogidas en la publicación <i>"Prácticas para a Igualdade de Xénero na FP"</i> con el objetivo de compartir estas experiencias con el resto de centros educativos que cuentan con enseñanzas de FP, facilitando así su implementación en los mismos. Además, y al igual que en educación infantil y primaria, en el ámbito de la educación secundaria para contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres y a la prevención, sensibilización y detección de la violencia de género, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género durante el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes medidas :-Desarrollo de planes de igualdad , realización de acciones diversas y desarrollo de actividades y fomento de los planes de coeducación:- talleres con el alumnado de secundaria (educación sexual, igualdad de oportunidades, prevención de violencia de género, derechos LGBTI, diversidad de familias, prevención de la lgtbifobia, orientación libre de estereotipos, empoderamiento femenino, etc.)- actuaciones teatrales con el alumnado de infantil y primaria- diseño de patios coeducativos - campañas de sensibilización- elaboración de materiales de difusión - talleres con las familias- dotación de juegos coeducativos- dotación de lecturas coeducativas para la biblioteca del centro (para el alumnado y el profesorado)</p> <p>Concurso Comunicatedu 2019, un concurso de oratoria que se oferta para la participación de equipos de alumnado y profesorado de ESO de centros públicos con el fin de profundizar en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de su alumnado. En el año 2019 el concurso se desarrolló sobre la temática de la construcción del principio de igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>1.065.880,04 €</p>	<p>3-4-5-20-24-26-32-34</p>	<p>1</p>	<p>-N.º de los centros integrados (CPI): 64-N.º de unidades en las CPI: 1.117-N.º de los institutos (IES): 254-N.º de unidades en los IES: 2.977-N.º de centros participantes en el Concurso Comunicatedu 2019: 12-N.º de premios otorgados: 1-N.º alumnado CIFP 18.590-N.º Alumnos CIFP 9.680-N.º Alumnas CIFP 8.910-N.º profesorado CIFP 1.615-N.º profesores CIFP 769-N.º profesoras CIFP 846-N.º de Jornadas de difusión: 1</p>
---	--	-----------------------	-----------------------------	----------	---

<p>FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR FORESTAL (EMPRESAS)</p>	<p>El objetivo es contribuir, a través de la Consellería de Medio Rural, a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>Entidades beneficiarias: Las empresas forestales inscritas en el Registro de Empresas del sector forestal, empresas proveedoras de material forestal de reproducción dadas de alta en su registro oficial, las comunidades y mancomunidades de montes vecinales en mano común, y las asociaciones forestales que contraten víctimas de violencia de género.</p> <p>Actuaciones subvencionables: La contratación con carácter temporal de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo, para el desempeño de un puesto de trabajo situado en la C.A. de Galicia.</p> <p>Cuantía de las subvenciones: Es equivalente a la necesaria para sufragar durante el período de contratación, hasta un máximo de 12 mensualidades, las retribuciones salariales brutas totales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y las cotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad empleadora, en la misma cantidad que la fijada para el salario.</p>	126.329,44 €	75-14	2-3	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 4</p> <p>-N.º mujeres contratadas: 6</p> <p>-N.º meses duración de los contratos: 12</p>
<p>FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR FORESTAL (ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO)</p>	<p>El objetivo es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>Entidades beneficiarias: Las empresas forestales inscritas en el Registro de Empresas del sector forestal, empresas proveedoras de material forestal de reproducción dadas de alta en su registro oficial, las comunidades y mancomunidades de montes vecinales en mano común, y las asociaciones forestales que contraten víctimas de violencia de género.</p> <p>Actuaciones subvencionables: La contratación con carácter temporal de mujeres víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo o de mejora de empleo, para el desempeño de un puesto de trabajo situado en la C.A. de Galicia.</p>	58.451,25 €	75-14	2-3	<p>N.º entidades implicadas en las acciones: 1 N.º</p> <p>mujeres contratadas: 3</p> <p>N.º meses duración de los contratos: 12</p>
<p>FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR AGRARIO (EMPRESAS)</p>	<p>El proyecto tiene por objetivo fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género a través de la financiación de su contratación por empresas, entidades asociativas y personas titulares de explotaciones del sector agrario.</p> <p>La finalidad de estas ayudas es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social.</p> <p>La ayuda consiste en sufragar durante el período de contratación (mínimo 3 meses y máximo 12 meses) las retribuciones salariales brutas totales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y las cuotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad empleadora.</p>	84.745,16 €	75-174	2-3	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 3</p> <p>-N.º mujeres contratadas: 3</p> <p>-N.º meses duración de los contratos: 12</p>

FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SECTOR AGRARIO (ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO)	<p>El proyecto tiene por objetivo fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género a través de la financiación de su contratación por empresas, entidades asociativas y personas titulares de explotaciones del sector agrario. La finalidad de estas ayudas es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia de género consigan una mayor autonomía a través de su independencia económica con el objetivo fundamental de lograr su plena integración social. La ayuda consiste en sufragar durante el período de contratación (mínimo 3 meses y máximo 12 meses) las retribuciones salariales brutas totales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias y las cuotas a la Seguridad Social a cargo de la entidad empleadora.</p>	45.769,32 €	75-174	2-3	-N.º entidades implicadas en las acciones: 3-N.º mujeres contratadas: 3-N.º meses duración de los contratos: 12
FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ÁMBITO RURAL	<p>Podemos considerar este proyecto, realizado a través de la Agencia Gallega de Desarrollo Rural (Agader) y sobre todo los Grupos de Desarrollo Rural (GDR), como un proyecto único con varias actividades diferentes realizadas en todo el territorio rural de Galicia. La principal misión fue la de realizar actividades dirigidas y orientadas a los habitantes del rural para sensibilizar a los mismo de la importancia de establecer medidas contra toda formula de violencia machista en un rural, donde la soledad y el aislamiento de la mujer puede complicar la asistencia de los medios habituales. Así, se estableció entre todos los agentes participantes (Agader y GDRs) una agenda única en la cual se repartieran en función de un estudio pormenorizado de cada uno de los 24 territorios en los cuales se divide el territorio rural gallego, cuál era la actividad que mejor se adaptara a las necesidades de los mismos, y se establecieron actividades orientadas al personal técnico de los GDRs. Las actividades de difusión, divulgación y formación acerca de las medidas aplicadas en el medio rural contra la violencia de género que se llevaron a cabo fueron: 1.-Publicaciones relativas a la violencia. 2.-Vídeos relacionados con la lucha contra la violencia. 3.-Charlas divulgativas acerca del pacto de Estado contra la violencia de género. 4.-Campaña de difusión en Redes. 5.-Actividades Formativas en relación al pacto de estado contra la violencia de género. 6.-Jornadas de difusión sobre actividades de lucha contra la violencia de género. 7.- Jornadas sobre violencia de género en el medio rural y sus protocolos de actuación. 8.- Creación de unas piezas colaborativas de danza y performances a partir de testimonios de víctimas de violencia de género.</p>	119.955,57 €	24-31-178	1-3	N.º entidades implicadas en las acciones: 24 N.º actos de presentación de Campaña: 27 N.º materiales elaborados y distribuidos: 5 vídeos. 2 publicaciones escritas-N.º personas participantes: 2.500-N.º mujeres usuarias/participantes: 1,500-N.º menores usuarios/participantes: 600
PROGRAMA BONO DE ALQUILER PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Estas ayudas tienen por objeto atender con carácter urgente a las unidades de convivencia de las víctimas de violencia de género, de las víctimas de trata y explotación sexual e de las hijas e hijos menores de 30 años de las víctimas mortales por violencia de género, cualquiera que sea la naturaleza de su filiación, que precisen, por estar en situaciones de especial dificultad, de una ayuda para asumir el coste del arrendamiento de su vivienda.</p>	139.252,63 €	167-198-213	3	-N.º mujeres beneficiarias 120

REFUERZO DE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR Y ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS	<p>Los Puntos de Encuentro Familiar (PEF) son un servicio que facilita y preserva la relación entre los menores y sus familiares en situaciones de crisis, que permiten y garantizan la seguridad y el bienestar de las niñas y de los niños, y facilita el cumplimiento del régimen de visitas.</p> <p>Gran parte de las usuarias de estos PEF son familias víctimas de violencia de género, por lo que el refuerzo y la especialización de los puntos de encuentro en este sentido es de gran importancia.</p> <p>En el marco de esta medida se ampliaron los horarios de atención de los PEF, se realizaron actividades específicas de formación y sensibilización para los profesionales que atienden los puntos de encuentro como para las familias usuarias y se han iniciado los trabajos para la elaboración de un protocolo específico de atención en casos de violencia de género. También se han realizado materiales específicos.</p>	299.962,90 €	208-210	4	-N.º entidades implicadas en las acciones: 9 -N.º acciones formativas: 10 -N.º materiales elaborados y distribuidos: 100 -N.º profesionales participantes en acciones de formación: 26 (22 mujeres y 4 hombres) -N.º de horas de formación: 80 -N.º de casos de violencia de género cubiertos desde los PEF: 392.
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	<p>El programa de intervención con niñas y adolescentes víctimas de abusos sexuales, tiene como objetivo el tratamiento terapéutico en menores víctimas de las diferentes formas de abuso sexual infantil y el asesoramiento y acompañamiento a las familias y equipos profesionales de los que depende su cuidado.</p>	65.000,00 €	208-253	4-8	-N.º personas atendidas : 66
ELABORACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS PARA MADRES Y PADRES QUE AYUDEN A PREVENIR Y DETECTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INCLUIR EN LA CESTA BIENVENIDA	<p>Se ha elaborado una Guía-juego de Coeducación y prevención de la violencia de género que se presenta en 5 palas unidas en abanico. La primera tira propone diversos objetos o situaciones y la que está a continuación los presenta en un contexto propicio para fomentar la igualdad y la prevención de la violencia machista</p>	15.000,00 €	27	1	-N.º materiales elaborados y distribuidos: 5.000 -N.º mujeres usuarias/participantes :5.000* -N.º menores usuarios/participantes: 5.000

<p>FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VOLUNTARIADO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>En este proyecto se distinguen dos grandes actuaciones:1- Cursos de formación/sensibilización voluntariado. El Plan de Formación de la Dirección General de Juventud, Participación y Voluntariado en el año 2019 abarcó una oferta de cursos presenciales y online, orientados a la formación básica y especializada en materia de voluntariado, y a la formación específica en el área de igualdad y prevención de la violencia de género.2- Educación en igualdad en el tiempo libre: Todos los espacios libres de violencia". Se llevaron a cabo una serie de acciones formativas de carácter presencial dirigidas a los agentes educativos de tiempo libre, y también a personas voluntarias, con el objetivo de dotarlos de herramientas y habilidades para la prevención, detección y posible intervención ante situaciones de violencia de género, tratando de conseguir así el acercamiento de este mensaje a los jóvenes que participen en actividades de ocio y tiempo libre, con el objetivo de alcanzar Espacios libres de violencia. El objetivo específico sería sensibilizar y concienciar sobre la violencia de género a las personas profesionales para que los jóvenes sean coeducados de forma transversal y, de esta manera, promover relaciones igualitarias, eliminar actividades sexistas o que segreguen por género y erradicar situaciones de violencia de género, tanto en el contexto del ocio y tiempo libre como en los hogares.</p>	<p>23.440,25 €</p>	<p>227-228</p>	<p>5</p>	<p>1- Cursos de formación/sensibilización voluntariado.-N.º entidades implicadas en las acciones 3-N.º cursos presenciales realizados: 10-N.º participantes:89-N.º cursos online realizados:12-N.º participantes:1.0452-Educación en igualdad en el tiempo libre: Todos los espacios libres de violencia".-N.º entidades implicadas en las acciones: 3-N.º participantes:31</p>
<p>AYUDAS ENTIDADES LOCALES PARA PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Estas ayudas forman parte del programa Servicio de voluntariado juvenil, que consiste en incorporar a las entidades locales inscritas en el Registro de Acción Voluntaria de Galicia a jóvenes gallegas/os para su colaboración como personas voluntarias en la realización de proyectos de voluntariado en diferentes ámbitos de actuación, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género se ha incluido una línea nueva y específica para proyectos de prevención y sensibilización sobre la violencia de género.</p>	<p>45.974,94 €</p>	<p>24-26-34</p>	<p>1</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones 29 -N.º personas participantes: 217 .109 mujeres . 77 hombres</p>
<p>AYUDAS ENTIDADES DE ACCIÓN VOLUNTARIA PARA PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACION FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Dentro del programa Servicio de voluntariado juvenil, que consiste en incorporar a las entidades de acción voluntaria inscritas en el Registro de Acción Voluntaria de Galicia a jóvenes gallegas/os para su colaboración como personas voluntarias en la realización de proyectos de voluntariado en diferentes ámbitos de actuación, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género se ha incluido una línea nueva y específica para proyectos de prevención y sensibilización sobre la violencia de género.</p>	<p>141.359,41 €</p>	<p>24-26-34</p>	<p>1</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones:102-N.º personas participantes: 3.736</p>

<p>FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE JÓVENES EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>En este proyecto se distinguen 2 grandes actuaciones: Con motivo de la celebración del Encuentro de la juventud creativa y emprendedora, que del 25 al 27 de octubre de 2019 reunió a más de 500 jóvenes en la Ciudad de la Cultura de Galicia (Santiago), se desarrollaron acciones formativas dirigidas a la prevención de la violencia de género y de sensibilización frente a las agresiones sexuales entre la juventud. Se desarrollaron también sesiones de Cineforum en las 3 residencias juveniles dependientes de la Dirección Xeral de Xuventude, Participación e Voluntariado centrado en la proyección de la película documental "Tódalas mulleres que coñezo" con un posterior coloquio con su directora (Xiana do Teixeiro). El objetivo de esta acción fue crear una pauta de dinamización pedagógica sobre la igualdad de género y la prevención de la violencia de género a partir de la película documental.</p>	<p>4.814,59 €</p>	<p>24-26-32-254</p>	<p>1-8</p>	<p>-N.º jóvenes participantes en acciones formativas: 200 -N.º jóvenes participantes en sesiones de cineforum: 250</p>
<p>CAMPO DE TRABAJO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>A través del Campo de voluntariado internacional A muller é vida, que se desarrolló en el ayuntamiento de Cerdedo-Cotobade del 30 de julio al 11 de agosto de 2019, se llevó a cabo un proyecto de concienciación y sensibilización social y sobre todo de los y las jóvenes voluntarias participantes en el campo, en temáticas de prevención de violencia de género y discriminación contra las mujeres en general . Como resultado del mismo se elaboró una pieza documental a través de la que se da a conocer la realidad de las mujeres del rural y en la que se trató de implicar a las y los jóvenes en la puesta en valor de la igualdad y empoderamiento femenino, haciendo especial hincapié en la prevención de la violencia de género.</p>	<p>8.600,00 €</p>	<p>24-26</p>	<p>1</p>	<p>-N.º jóvenes participantes: 17</p>
<p>CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS DE MAYORES Y DISCAPACIDAD.</p>	<p>1 Desarrollo Campaña de Comunicación y sensibilización en los centros de Mayores y de personas con discapacidad de la red de la Xunta de Galicia, contra la violencia de género. La comunicación y sensibilización se centró en la difusión de conceptos clave: qué es la violencia de género, como detectarla, que recursos existen y cual es el marco jurídico. Distribución, en cada uno de los centros donde se realizaron las acciones formativas de cada proyecto de material divulgativo: entre las y los profesionales de los centros. 2.- Cursos formativos: "Violencia de Género para los profesionales de los centros de titularidad y gestión propia de la Xunta de Galicia. Formación dinámica especializada en atención a la violencia de género, dirigida a los profesionales de los centros de titularidad y gestión propia de la Xunta de Galicia, donde se han realizado los proyectos, que incluyeron las novedades legislativas, análisis de la legislación administrativa y la formación en habilidades a los profesionales de atención directa desde la perspectiva de: • Atención integral en violencia de género. • Violencia de género en el medio socio-asistencial.</p>	<p>62.530,10 €</p>	<p>29-35-192</p>	<p>1-3</p>	<p>-N.º servicios de atención residencial a personas mayores y personas con discapacidad en las que se desarrollaron las acciones : 24-N.º materiales elaborados y distribuidos: • 2.400 dípticos • Vídeo de 1 minuto y 30 segundos de duración adaptado para su difusión en redes sociales. • 72 posters informativos -N.º de acciones formativas desarrolladas: 24-N.º de participantes en las acciones formativa: 170</p>

<p>DESARROLLO DE UN ESTUDIO SOBRE MUJERES SIN HOGAR Y EL IMPACTO EN ELLAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>El estudio se ha concretado en un documento de dos partes. La primera de ellas recoge información disponible (fuentes secundarias) sobre sinhogarismo femenino, pobreza y violencia de género, tratando de aproximarse a la relación entre ellas. La segunda parte recoge los resultados de un trabajo de campo en el que se han entrevistado a responsables de 27 centros de atención a las personas sin hogar y a la atención de víctimas de violencia de género en Galicia, encuestas a 72 mujeres usuarias de estos centros y entrevistas a cinco personas expertas en la materia objeto de estudio. Además, como parte de las conclusiones, se recogen propuestas para mejorar la atención a las mujeres sin hogar en Galicia. Ambas partes comprenden al final de sus capítulos el resumen correspondiente, analizando perfiles, factores de vulnerabilidad desencadenantes y los importantes vínculos entre el sinhogarismo y la violencia de género, que padece o ha padecido un 71% de las mujeres usuarias.</p>	<p>15.000,00 €</p>	<p>101-192</p>	<p>2-3</p>	<p>-N.º centros de atención implicados en la investigación:27 -N.º personas usuarias encuestadas:72 mujeres -N.º estudios completados: 1</p>
<p>REFUERZO DE LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA DE VIGO PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Los fondos del Pacto de Estado han posibilitado mejorar y reforzar los servicios del Centro de Emergencia de Vigo (CEMVI,) para víctimas de la violencia de género en los siguientes aspectos:1. Programa de asesoramiento jurídico, incluyendo acompañamientos a los juzgados en casos concretos. El programa de asesoramiento jurídico presta la orientación, el apoyo profesional y el asesoramiento legal en todos los trámites para garantizar una protección integral de los derechos de las mujeres en situación de violencia de género, así como de las personas que las acompañan.2. Programa de acompañamientos.- Cuando las mujeres en situación de violencia de género ingresan en el CEMVI, en múltiples ocasiones, interponen denuncia, posteriormente, son citadas al día siguiente en los juzgados para la celebración del juicio y tienen que recoger sus enseres en el domicilio, etc.3. Programa de atención a menores, dinamización infantil y juvenil.- La mayoría de las mujeres que ingresan en el CEMVI acompañadas de menores, necesitan en algún momento, atención para sus hijos e hijas que les permita llevar a cabo los trámites necesarios para normalizar su situación (citas médicas, asistencia a juicios, denuncias, acceso a formación, etc.) y/o desempeñar su trabajo. Gracias a la colaboración con la asociación Mulleres Progresistas se ha prestado programa profesional de atención a menores para cubrir las necesidades de las mujeres que ingresaron en el CEMVI. Este programa se ha realizado en una doble vertiente, atención a las y los menores para la conciliación de las madres y a la vez, el desarrollo de actividades lúdicas, de ocio, de refuerzo educativo y culturales que promocionaron el bienestar físico y emocional de estas niñas y niños.</p>	<p>36.066,71 €</p>	<p>167-245</p>	<p>3-7</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 2-N.º mujeres usuarias/participantes: 26-N.º menores usuarios/participantes: 28</p>

<p>PLAN DE FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES DE ÁMBITO SANITARIO</p>	<p>Desarrollo de un plan de formación especializada de los/las profesionales sanitarios, así como la elaboración de un documento audiovisual preventivo-informativo sobre la violencia de género para las pantallas de los centros de salud de Galicia.</p>	<p>23.181,06 €</p>	<p>228</p>	<p>5</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 1 -Nº acciones formativas :6 -N.º materiales elaborados y distribuidos: 7 vídeos -N.º personas participantes: 250</p>
<p>FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES SANITARIOS A TRAVÉS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, FARMACIA, TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA</p>	<p>Plan de formación especializada para las y los profesionales sanitarios a través de los colegios profesionales de medicina, enfermería ,farmacia, psicología y trabajo social , para la puesta en marcha de acciones de formación especializada dirigidas a profesionales sobre prevención y atención a mujeres y menores que sufren violencia de género.</p>	<p>195.000,00 €</p>	<p>26</p>	<p>1</p>	<p>-N.º colegios oficiales implicados en las acciones: 12 -N.º cursos formativos desarrollados : 14 -N.º Jornadas/mesas redondas formativas desarrolladas : 21 -N.º materiales elaborados y distribuidos: 12 vídeos -N.º Campañas elaboradas: 1 -N.º personas participantes: 1.500</p>
			<p>228</p>	<p>5</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 59 -N.º actos de presentación de Campaña : 65 -Materiales elaborados y distribuidos: 5.800 (cartelería de los eventos, imagen en redes sociales de las entidades, publicidad física mediante lonas; pantallas; banners, etc. -N.º Personas participantes 5.600</p>
<p>COORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CAMPAÑA 2019 SENSIBILIZACIÓN PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p>	<p>Organización y coorganización de actividades, competiciones o eventos deportivos par la en los que se difusión de una campaña de rechazo contra la violencia de género y de las medidas establecidas en el pacto de Estado contra la Violencia de Género.</p>	<p>76.342,94 €</p>	<p>24</p>	<p>1</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 59 -N.º actos de presentación de Campaña : 65 -Materiales elaborados y distribuidos: 5.800 (cartelería de los eventos, imagen en redes sociales de las entidades, publicidad física mediante lonas; pantallas; banners, etc. -N.º Personas participantes 5.600</p>

<p>ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS ORGANIZADAS POR LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS GALLEGAS.</p>	<p>Acciones de sensibilización contra la violencia de género en las competiciones deportivas organizadas por las Federaciones Deportivas Gallegas, en los que se difunda los valores y medidas establecidas en el pacto de Estado contra la Violencia de Género.</p>	<p>543.700,00 €</p>	<p>24</p>	<p>1</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 32 federaciones deportivas gallegas -N.º actos de presentación de Campaña: 386 -Materiales elaborados y distribuidos: 35.000 (cartelería de los eventos, imagen en redes sociales de las entidades, publicidad física mediante lonas; pantallas; banners, etc. -N.º Personas participantes 33.671</p>
<p>FUNDACIÓN DEPORTE GALEGO- CAMPAÑAS Y ACCIONES SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Desarrollo de campañas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género, cuyos destinatarios principales fueron las niñas y niños, adolescentes, jóvenes y público en general, para que interioricen la igualdad como valor esencial para la convivencia real efectiva y real entre hombres y mujeres.Desarrollo de campañas específicas contra la violencia de género en espacios deportivos a través del Plan de Patrocinio de los Equipos de Alta Competición Profesional de Galicia 2019.Diseño y transmisión de contenidos relacionados con la lucha por la tolerancia, igualdad y no violencia en el deporte y en la vida, entendiendo esta actuación como un medio fundamental para la educación de la sociedad sin discriminación y que incumbe a todas las personas a través del Plan de Patrocinio Deportivo de la Fundación Deporte Galego, a los Equipos de Alta Competición de Galicia 2019.Puesta en marcha de campañas de prevención y sensibilización frente a la violencia de género con deportistas olímpicos y paralímpicos gallegos/as clasificados/as o en fase de clasificación para los Juegos Olímpicos/Paralímpicos de Tokyo 2020.</p>	<p>850.000,00 €</p>	<p>24</p>	<p>1</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones:1.- Deportistas: 252. Equipos Alta competición profesional: 53. Equipos Alta Competición: 191- N.º actos de presentación de Campaña: 1..Deportistas: 6.Actos 2..Equipos Alta competición profesional: 5.Actos 3..Equipos Alta Competición: 7.Actos 4..Eventos: 2 actos-N.º materiales elaborados y distribuidos:250.1 vídeo de difusión y publicidad sobre la firma del convenio.-N.º personas participantes.Deportistas: 17 masculinos y 8 femeninos.Equipos Alta competición profesional: 5 masculinos-Equipos Alta Competición:100</p>

					masculinos, 85 femeninos y 6 mixtos
PROTECCIÓN Y RESPUESTA A LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO DE POBLACIÓN REFUGIADA CONGOLEÑA EN UGANDA	<p>Se trata de un proyecto ejecutado en colaboración con la organización España con ACNUR, cuyo objetivo general ha sido la protección de los derechos fundamentales y mejora de las condiciones de vida de la población refugiada de la República Democrática del Congo en Uganda, concretamente en la provincia de Hoima. Se reforzaron las capacidades del personal sanitario y de organizaciones que trabajan en los campos sobre asistencia psicosocial a mujeres víctimas de violencia sexual y de género. Se ha trabajado específicamente en la reducción de la incidencia de la violencia sexual y de género, a través de la sensibilización/capacitación de las comunidades y del empoderamiento socio-económico a largo plazo de las mujeres en el asentamiento de Kyangwali.</p>	130.000,00 €	36-37	1	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de acciones de formación para profesionales:3 -Nº profesionales participantes en acciones de formación: 85 -N.º de mujeres refugiadas atendidas: 4.025 -N.º de mujeres En riesgo de violencia sexual y de género atendidas 600 -N.º acciones de formación para la violencia sexual y de género realizadas con mujeres: 25 -N.º mujeres participantes en acciones de formación para la violencia sexual y de género realizadas con mujeres: 600 -Nº actividades de sensibilización sobre la problemática endémica de la violencia sexual: 50

<p>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE INICIATIVAS DE PROTECCIÓN IMPULSADAS POR LAS COMUNIDADES DE PERSONAS REFUGIADAS DE PALESTINA EN LÍBANO</p>	<p>Se trata de una intervención ejecutada en colaboración con UNRWA España, que persigue proteger y promover los derechos de las personas refugiadas de Palestina en virtud del derecho internacional, específicamente contribuyendo a la reducción y la prevención de casos de violencia de género en la comunidad refugiada de Palestina en Líbano. El Marco de Prevención de la Violencia de Género de la UNRWA, se centra en la creación de asociaciones y en el fortalecimiento de las estructuras comunitarias para la prevención de la violencia de género. A través de la contribución de Los fondos del Pacto de Estado, los comités de mujeres y niñas pudieron continuar recibiendo sesiones de capacitación y tutoría por parte de ABAAD en temas relacionados con la prevención y respuesta a la violencia de género, así como habilidades de facilitación de formaciones y metodologías para la organización de sesiones de concienciación comunitaria. Con el apoyo operativo de la Asociación del Programa de Mujeres, los comités implementaron actividades de sensibilización con la comunidad y campañas de promoción que se centraron en abordar cuestiones relacionadas con la violencia de género como el matrimonio infantil, la violencia y los derechos de las mujeres y las niñas a la educación</p>	<p>130.000,00 €</p>	<p>36-37</p>	<p>1</p>	<p>-N.º personas participantes en las acciones de prevención de la violencia de género: 2782 Mujeres: 921, Niñas: 1.534, Niños: 227, y Hombres: 100-Nº actividades de sensibilización sobre violencia de género: 57-N.º de hombres participantes en talleres sobre construcción de nuevas masculinidades. 165-N.º personas participantes en acciones de sensibilización comunitaria sobre salud mental y psicosocial: 254. Mujeres: 182, Niñas: 15, Niños: 9 y Hombres: 48-N.º participantes en talleres formativos sobre violencia de género : 614. Mujeres: 514, Niñas: 100,-Nº de acciones de formación para profesionales: 3-Nº profesionales participantes en acciones de formación sobre identificación, prevención y gestión de casos de violencia de género : 323</p>
---	--	---------------------	--------------	----------	---

<p>RESPUESTA A LA CRISIS DE REFUGIADOS ROHINGYA</p>	<p>La intervención, ejecutada con el apoyo de la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO), ha tenido como objetivo general, contribuir a la estabilización y normalización de la vida cotidiana de la población Rohingya que vive en los campamentos de Cox's Bazar (Bangladesh), brindando a niños, niñas y adolescentes (NNA) un marco de seguridad y protección que prevenga, detecte, y de seguimiento a la violencia, el abandono, la explotación y el abuso.</p> <p>El proyecto llevó a cabo tres tipos de iniciativa Capacitación de las personas miembros del Comité Comunitario de Protección de la Infancia (CCPI): Campaña de sensibilización liderada por niñas y niños; Visitas a domicilio (en grupo e individuales)</p>	<p>40.000,00 €</p>	<p>36-37</p>	<p>1</p>	<p>-Nº profesionales participantes en acciones de formación sobre identificación, prevención y gestión de casos de violencia de género :69 -N.º acciones en la Campaña de sensibilización liderada por niñas y niño: 26 -N.º sesiones individuales en visitas a domicilio: 225 -N.º sesiones grupales en visitas a domicilio: 120 -N.º personas participantes en acciones de sensibilización1.045</p>
<p>FORTALECER LOS RECURSOS LOCALES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS MUJERES Y NIÑAS SUPERVIVIENTES DE VS Y VBG EN LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DE POBLACIÓN REFUGIADA EN EASTLIEGH NORTH, NAIROBI, BAJO UN ENFOQUE DE RESTITUCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LOS DSR</p>	<p>El proyecto ejecutado en colaboración con Farmacéuticos Mundi, se centró en promover el derecho a la salud y a una vida libre de violencia de las mujeres y niñas refugiadas en Nairobi, a través del fortalecimiento de los recursos locales de prevención y protección de las mujeres y niñas supervivientes de Violencia sexual y Violencia Basada en el Género, concretamente en los asentamientos informales de población refugiada de Eastliegh North, Nairobi, bajo un enfoque de restitución integral y promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Se ha articulado una red comunitaria de defensoras de género y realizado acciones de promoción de la salud y los DSR de mujeres y niñas en coordinación con las campañas locales de prevención de VS y VBG con diferentes actores locales, incluyendo aspectos de nuevas masculinidades. Se han desarrollado programas de capacitación sobre actividades generadoras de ingreso, se han creado protocolos de actuación compartidos para la atención integral de mujeres supervivientes de VS y VBG entre los recursos de salud institucionales y los recursos comunitarios y se ha participado en la campaña "16 días de activismo contra la Violencia Basada en el Género en el espacio laboral" organizada por el Grupo de Trabajo de VBG de Nairobi en la que participan UNHCR.</p>	<p>40.000,00 €</p>	<p>36-37</p>	<p>1</p>	<p>-N.º de mujeres con tratamiento médico de urgencia (ETS): 10y-N.º de mujeres que conforman la red comunitaria de defensoras de género: 7- N.º de hombres que conforman la red comunitaria de defensores de género: 3- N.º .acciones de promoción de la salud y los DSR de mujeres y niñas : 489-N.º mujeres participantes en terapias grupales:: 66-N.º de mujeres con atención en APS y la SSR integral (atención de urgencia, salud materno-infantil) 995-N.º mujeres participantes en acciones formativas: 14-N.º campañas (6 días de activismo contra la</p>

					Violencia Basada en el Género en el espacio labora: 1
<p>“PERSONAS QUE SE MUEVEN”: LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO QUE AFECTAN A LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, POBLACIÓN LGBTI E INDÍGENAS EN EL PROCESO MIGRATORIO MESOAMERICANO</p>	<p>La intervención ejecutada en colaboración con Médicos del Mundo, tenía como objetivo general reflejar el impacto de las violencias de género en el tránsito migratorio Mesoamericano, para impulsar la respuesta de la Cooperación Internacional e implicando a la Cooperación Española en los países de la región. Se ha hecho un esfuerzo por impulsar el conocimiento sobre la situación de las violencias contra las mujeres, niñas, niños, poblaciones LGBTI e indígenas en el tránsito migratorio mesoamericano, para preparar una mejor y mayor respuesta de la Cooperación Internacional, a través de cosechar y publicar información por distintos medios o soportes técnicos: gráfico, visual y multimedia. Dada la relevancia y extensión territorial del tema de este proyecto, Médicos del Mundo articula una alianza con el periódico digital El Faro.net, para que, con la experiencia y reconocimiento regional e internacional que tiene en el tratamiento de estos temas, sea este medio quien desarrolle el proceso de campo en los distintos países en coordinación con los equipos de Médicos del Mundo desplegados en sus distintas sedes de: Tegucigalpa (Honduras), San Salvador (El Salvador), Ciudad de Guatemala (Guatemala) y Tapachula, (Estado de Chiapas, México). Esta alianza, logró por una parte fortalecer las sinergias existentes para el tema de migración y género que ambas instituciones trabajan y potenciar sus logros y visibilidad. El Faro.net realizó una propuesta que se articuló a partir de la propuesta del proyecto y entregó elementos de trabajo de campo para lograr los objetivos perseguidos, a partir de un proyecto periodístico enfocado en visibilizar la migración de mujeres centroamericanas hacia Estados Unidos desde el reconocimiento de la diversidad entre quienes migran y el respeto a la complejidad del fenómeno de la movilidad, de las violencias que lo atraviesan y de las vidas y decisiones de las personas que lo protagonizan. Se realizó un extenso trabajo de campo que dio como resultado un Foto-Ensayo basado en retratos de mujeres migrantes de México, Guatemala, El Salvador y Honduras. Este trabajo periodístico se convirtió en una exposición itinerante por la región mesoamericana</p>	40.000,00 €	36-37	1	<p>-N.º exposiciones fotográficas realizadas: 4 (México, Honduras, El Salvador, Guatemala)-N.º encuentros didácticos: 4 (México, Honduras, El Salvador, Guatemala) N.º participantes encuentros didácticos: 600</p>
<p>IDENTIFICACIÓN Y CREACIÓN DE MECANISMOS PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA DE ADOLESCENTES Y MUJERES REFUGIADAS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO</p>	<p>El proyecto desarrollado en colaboración con la Fundación Entreculturas Fe y Alegría se desarrolló con el fin de garantizar condiciones de dignidad y no violencia para las mujeres en condiciones de refugio y desplazamiento forzado por violencia en Tapachula, México. Se trató con él de contribuir al empoderamiento de mujeres adultas y menores solicitantes de la condición de refugio y refugiadas para la identificación y creación de mecanismos para afrontar la violencia.</p>	40.000,00 €	36-37	1	<p>-N.º de sesiones grupales de empoderamiento: 40- N.º de mujeres participantes en acciones de formación y de empoderamiento: 719- N.º de mujeres que conforman una red comunitaria de apoyo: 20- N.º de sesiones formativas con las</p>

					mujeres de la red comunitaria de apoyo: 7- N.º de eventos públicos: 17
JINA AL DAR – PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SIRIOS Y PALESTINOS EN EL LÍBANO	El proyecto desarrollado en colaboración con la Asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo, se puso en marcha con el objetivo de prevenir la violencia machista contra las mujeres y menores de edad sirias y palestinas refugiadas en el Líbano y con él se han llevado a cabo actividades de sensibilización y prevención de violencia de género en comunidades de refugiados sirios en la región de Akkar, una de las regiones rurales más pobres de Líbano y con mayor concentración de población refugiada.	40.000,00 €	36-37	1	-N.º de participantes en acciones de prevención y sensibilización 1.359 -N.º de sesiones informativas para mujeres sobre violencia de género y los aspectos legales y de salud relacionados: 18 -N.º de sesiones de educación de género y apoyo psicológico para niños y niñas: 18 -N.º de sesiones de teatro interactivo sobre temas de género para toda la comunidad: 3
REDUCIR EL RIESGO Y MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA MACHISTA DE LAS MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN REFUGIADA, DESPLAZADA O RETORNADA EN ASENTAMIENTOS DE LA REGIÓN DE DIFFA, NÍGER	El proyecto ejecutado en colaboración con Asamblea de Cooperación por la Paz, buscó contribuir al ejercicio del derecho para vivir con dignidad y a la protección de las mujeres, niñas y niños pertenecientes a la población refugiada, desplazada o retornada en la Región de Diffa en Níger, a través de la reducción del riesgo y mejora de la resiliencia frente a la violencia machista. De esta forma se trabajó para conseguir mejorar las capacidades de prevención y respuesta frente a violencia machista de los actores del sector de protección y promover acciones de mitigación de la violencia machista en la región de Diffa.	40.000,00 €	36-37	1	-N.º de profesionales de las fuerzas de seguridad nigerinas formados sobre prevención de violencia machista y mecanismos y medidas de actuación: 120 -N.º de profesionales ONGs formados en prevención atención y derivación de víctimas de violencia machista.:54 -N.º de participantes en encuentros comunitarios sobre prevención de la violencia machista.: 98 -N.º de campañas de sensibilización sobre prevención de la violencia machista y de la estigmatización de víctimas 1

<p>TRABAJADORAS SOCIALES DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A LAS VÍCTIMAS 7 JUZGADOS GALLEGOS</p>	<p>Para poder desenvolver de forma eficaz y eficiente varias de las medidas recogidas en el Pacto de Estado en materia de violencia de género, resulta necesario reforzar con personal técnico de las oficinas de atención a las víctimas dependientes de la Dirección Xeral de Xustiza. Se llevó a cabo la contratación de 7 trabajadoras/es sociales para desempeñar su trabajo en las 7 Oficinas de atención a la ciudadanía y a la víctima existentes en Galicia, situadas en las localidades de A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ferrol, Santiago y Vigo. Funciones:- Informar a las víctimas sobre la totalidad de recursos a su disposición- Apoyar a las víctimas en cuantos trámites administrativos y sociales a raíz de su condición de víctima de violencia de género- Derivar a las víctimas, siempre que sea preciso y recomendable, a otros servicios especializados como el de atención psicológica existente en la propia Oficina, los servicios sanitarios, educativos, policiales, judiciales y/o sociales.- Establecer vías de coordinación/diálogo con otros servicios especializado, compartiendo la información y optimizando los recursos.</p>	<p>36.655,17 €</p>	<p>147</p>	<p>3</p>	<p>-N.º de trabajadoras sociales incorporadas: 7- N.º aprox. de mujeres víctimas de la violencia de género atendidas: 188</p>
<p>-CONVENIO DE COLABORACIÓN CONSELLO GALEGO ABOGACÍA PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE ATENCIÓN A MUJERES Y MENORES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Suscripción de un convenio de colaboración con el Consello da Avogacía Galega para el desarrollo de acciones de formación especializada dirigidas a profesionales de la Abogacía de Galicia, sobre atención a mujeres y menores que sufren violencia de género. Se diseñó una formación específica que abarcaba aspectos relativos a menores y violencia de género, mujeres extranjeras, aspectos psicológicos y sociales, recursos y programas en Galicia en el ámbito de la violencia de género etc. El programa formativo se impartió presencialmente en siete sedes distintas: A Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago y Vigo.</p>	<p>26.108,12 €</p>	<p>140-223</p>	<p>3-5</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 7. -N.º actos de presentación de las acciones 7. -N.º personas participantes: 2.225</p>
<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN CONSELLO GALEGO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE ATENCIÓN A MUJERES Y MENORES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Suscripción de un convenio de colaboración para el desarrollo de acciones de formación especializada dirigidas a profesionales de la Procuraduría de Galicia, sobre atención a mujeres y menores que sufren violencia de género. Dentro de la formación hay módulos específicos sobre menores y violencia de género, mujeres extranjeras, aspectos psicológicos y sociales (recursos y programas en Galicia), en relación con la violencia de género. Programa formativo impartido presencialmente en siete sedes distintas: A Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago y Vigo. La formación impartida por un equipo docente interdisciplinar y con extensa experiencia en el tratamiento de este fenómeno estructural en la organización del sistema social, ha logrado una formación especializada y multidisciplinar en la violencia de género, dando a conocer el complejo fenómeno, sus causas, consecuencias para las víctimas, mecanismos de producción, redes de apoyo legales y psicosociales actuales en España y en Galicia; y ha proporcionado una visión global de la problemática, potenciando que los/las procuradores/as aprendan a evitar procesos de victimización secundaria, formándoles en el campo de asistencia a las víctimas de diferentes formas de violencia de género y dotándoles de conocimientos, técnicas y herramientas para actuar ante este tipo de problemática, en particular, teniendo en cuenta su condición de profesionales colaboradores de la administración de justicia.</p>	<p>31.230,12 €</p>	<p>140-223</p>	<p>3-5</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 15- N.º actos de presentación de Campaña: 8- N.º materiales elaborados y distribuidos: 1500- N.º personas participantes: 235</p>

<p>FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO FCS</p>	<p>Realización de cursos de formación y sensibilización en materia de violencia de género, dirigida a miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Para facilitar la mayor participación en los cursos, se diseña su impartición de forma descentralizada, fuera de las instalaciones de la AGASP y distribuyéndolos por las capitales de provincia y otros municipios, en función de la agrupación del mayor número de agentes posibles. Los contenidos de los cursos se diseñan, no para la formación de los agentes especialistas que ya disponen de una amplia formación y experiencia en los distintos Grupos o Unidades de Protección de víctimas de violencia de género, sino para los policías de 1ª intervención que desarrollan funciones genéricas de seguridad, y que van a atender hechos, en este ámbito, inmediatamente después de su producción, respondiendo normalmente a algún tipo de alerta. Además, se ha diseñado un logo identificativo de esta formación específica para diferenciarla de toda la demás, y así en todos los diplomas, material de los cursos, correos electrónicos, documentación variada, se identifica este tipo de formación, con la intención de continuar expandiéndolo incluso a los propios uniformes de los/as policías que cuenten con dicha formación.</p>	<p>51.282,10 €</p>	<p>223</p>	<p>5</p>	<p>-N.º entidades implicadas en las acciones: 5-N.º actos de presentación de Campaña: 1-N.º Cursos impartidos a policía local de Galicia: 39-N.º Cursos impartidos a policía autonómica de Galicia: 7-N.º Cursos impartidos a policía nacional en Galicia: 8-N.º Cursos impartidos a guardia civil, en Galicia: 25-N.º materiales elaborados y distribuidos: 800 libros temario del curso, carpetas, y diplomas.-N.º personas participantes en las acciones formativas: 800</p>
<p>FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PERSONAL DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p>	<p>En el año 2019 la Escola Galega de Administración Pública (EGAP) diseñó un programa formativo conjunto en materia de igualdad y violencia de género para todo el personal empleado público de Galicia. De este modo, se garantiza que todas las personas destinatarias de estas actividades, con independencia de la Administración a la que pertenezcan, puedan acceder a esta formación de carácter transversal. El propósito es que el mayor número de personas al servicio de la Administración pueda acceder a una formación específica sobre estos contenidos, y contribuir, a través de la capacitación del personal, a integrar la igualdad de oportunidades de manera transversal en las actuaciones de las administraciones públicas de Galicia.</p>	<p>55.401,38 €</p>	<p>230-250</p>	<p>5-8</p>	<p>-N.º Acciones formativas: 47 -N.º Plazas convocadas: 2.241 -N.º Solicitudes de matrícula recibidas: 6.737 -N.º Participantes: 1.923 .N.º Hombres: 438 .N.º Mujeres: 1.485</p>

<p>ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LOCAL</p>	<p>Se trata de la implantación de un programa de sensibilización, información y difusión sobre igualdad y prevención de violencia contra las mujeres que facilite una actuación conjunta y permita reforzar, coordinar e intensificar la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y la lucha contra la violencia de género en el ámbito local, a la vez que intenta desarrollar medidas como la ruptura del silencio, sensibilización y prevención, visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres. Los recursos humanos y materiales han sido implementados por los ayuntamientos beneficiarios de las ayudas para la puesta en marcha de las diferentes acciones, bien con personal propio bien con entidades o empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y realización de las actuaciones subvencionadas</p>	<p>764.295,21 €</p>	<p>230-250</p>	<p>5-8</p>	<p>-N.º entidades locales beneficiarias: 131- Población afectada por las actuaciones: 870.000- N.º Ayudas concedidas para actividades dirigidas a la población infantil y juvenil: 62-N.º Ayudas concedidas para actuaciones de sensibilización y concienciación en materia de igualdad y/o prevención y lucha contra la violencia de género dirigidas a toda la ciudadanía: 45-N.º de ayudas concedidas para realizar campañas específicas dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y juventud: 3-N.º de ayudas concedidas para realizar campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas a toda la sociedad que se focalicen en el rechazo al maltratador y que presenten ejemplos de mujeres fuertes y valientes: 3-N.º de ayudas concedidas para realizar campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas específicamente las mujeres más vulnerables, como las</p>
---	---	---------------------	----------------	------------	--

					que viven en el ámbito rural, las mujeres mayores o las que sufren algún tipo de discapacidad, entre otras: 8-Nº de ayudas concedidas para la elaboración de materiales, campañas o protocolos de actuación contra la violencia sexual (puntos violeta y otros): 10-Nº de ayudas concedidas para la elaboración y difusión de materiales con información sobre la violencia machista entre las mujeres que ejercen la prostitución y los derechos que las asisten: 1
ACCIONES DE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ASOCIACIONES DE MUJERES	Se trata de la implantación de programas de sensibilización, información y prevención de violencia de género en el ámbito del tejido asociativo de mujeres con especial incidencia en las mujeres rurales, mujeres mayores y/o mujeres en situación de vulnerabilidad. Los recursos humanos y materiales han sido implementados por las propias asociaciones de mujeres beneficiarias de las ayudas para la puesta en marcha de las diferentes acciones, bien con personal propio bien con entidades o empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y realización de las actuaciones subvencionadas.	172.132,68 €	5-24-31-178	1-3	-N.º de asociaciones de mujeres beneficiarias: 56

<p>PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS EN TEMAS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO-AMPAS</p>	<p>Realización de programas y actividades de difusión, información y formación para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, por las AMPA, federaciones y confederaciones de AMPA, dirigidas al alumnado de centros educativos no universitarios y/o a las familias y a la comunidad educativa, entre las cuales figuran:a) Escuelas de padres y madres y/o formación a las familias en igualdad, educación afectivo-sexual (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales) y sobre violencia de género.b) Elaboración de materiales informativos para madres y padres que les ayuden a detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o agresores sus hijas o hijos adolescentes.c) Acciones de formación, sensibilización y difusión, contra la cosificación del cuerpo de las mujeres y contra la hipersexualización de las niñas.d) Formación para padres y madres y/o para chicas y chicos sobre el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de la privacidad y sobre los ciberdelitos (stalking, sexting, grooming, etc.).e) Acciones de formación con las familias y/o alumnado sobre nuevas masculinidades para romper con los micromachismos y con los comportamientos machistas adquiridos por los estereotipos.f) Otras acciones de formación e información para madres y padres que sensibilicen a las familias sobre los estereotipos persistentes en la sociedad y también en el ámbito educativo y sobre pautas para prevenir la violencia de género, o para detectarla, y que se den a conocer entre las familias los protocolos existentes en los casos de agresiones o violencia contra las chicas.Los recursos humanos y materiales han sido implementados por las propias asociaciones, federaciones para las diferentes acciones, bien con personal propio, bien con entidades o empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y realización de las actuaciones subvencionadas.</p>	<p>350.553,58 €</p>	<p>23-26-27</p>	<p>1</p>	<p>-N.º de AMPAS beneficiarias: 113</p>
--	---	---------------------	-----------------	----------	---

<p>ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS ESPECÍFICAS PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA ENTRE LA GENTE JOVEN Y ENTRE MUJERES QUE VIVEN EN EL ÁMBITO RURAL</p>	<p>Desarrollo de una campaña publicitaria en materia de prevención y lucha contra la violencia de género; Estrategia de medios y soportes para desarrollar dicha campaña publicitaria a nivel autonómico con la finalidad de concienciar a toda la sociedad sobre la necesidad de prevenir y luchar contra la violencia de género, el rechazo al maltratador y la consideración de las víctimas, teniendo en cuenta que esta violencia constituye la expresión más extrema de la desigualdad entre hombres y mujeres. La campaña se dirigió a los siguientes targets:- Mujeres jóvenes- Mujeres que viven en el ámbito rural- Agresores Lemas:-Punto final al miedo-Punto final al control-Punto final al acoso-Punto final al maltratador- Punto final al machismo</p>	<p>933.235,29 €</p>	<p>24-25-26-31</p>	<p>1</p>	<p>-N.º actos de presentación de la Campaña: 1-N.º inserciones en prensa: 85-N.º Spots elaborados:1-N.º de banners elaborados:10-N.º inserciones banners:-N.º cuñas de radio elaboradas:3-N.º emisiones TV:91-N.º emisiones radios:682-N.º soportes exteriores con campaña:231-N.º jóvenes potenciales receptores de la campaña: 385.000-N.º mujeres que viven en el rural potenciales receptoras de la campaña: 782.000</p>
<p>ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO</p>	<p>Promoción de la sensibilización y prevención de la violencia de género en el ámbito universitario, con la colaboración con las tres Universidades Gallegas.Universidad de Santiago:-Talleres dirigidos al alumnado para el desarrollo de competencias emocionales y sentimentales: taller Juventud sin violencia, y un taller denominado Taller feminista para llevar el pensamiento a la acción;-Jornadas: VI jornada universitaria gallega en género, jornadas internacionales de formación, educación, género e igualdad: escenarios múltiples de violencia en función del género: prostitución, violencia sexual y trata de mujeres, Ciberviolencias de género. Perspectivas para la reflexión y la intervención,-Cursos: Nuevas fronteras en la igualdad de oportunidades 2.0: feminismo, violencia y coeducación, curso sobre la prevención de la violencia de género en la USC; curso para profesorado no universitario: La prevención de la violencia de género en las aulas,curso PAS y PDI: Violencia de género en el contexto universitario, detección y atención de las diferentes manifestaciones de la violencia de género.-Proyectos de investigación: Diagnóstico del acoso sexual y el acoso sexual por razón de sexo,orientación sexual e identidad de género en la USC, Análisis de la situación de las mujeres mayores de 65 años que sufren violencia de género: visión de las profesionales que atienden a esta colectivo, Los menores como víctimas en la violencia de género: hijos/hijas de víctimas de feminicidio-III Concurso de relatos cortos contra la violencia de género</p>	<p>283.644,58 €</p>	<p>3-8-15-26-34-252-255-265</p>	<p>1-8</p>	<p>-N.º de actividades de sensibilización: 50-N.º de cursos realizados: 15-N.º de proyectos/trabajos y estudios de investigación: 69-N.º de encuestas: 488-N.º de participantes: 2.212-N.º de mujeres: 1.659-N.º de hombres: 553</p>

	<p>Universidad de A Coruña.-Elaboración de jornadas, seminarios y conferencias, jornada de sensibilización y acción contra la violencia sexual en la juventud, jornada universitaria gallega en género, ciclo Violencia(s) contra las mujeres. Sensibilización y acción, jornada de la Red Gallega contra la trata sexual, desmontando el sistema prostitucional: Talleres de concienciación y sensibilización para el alumnado.- Se elaboraron materiales docentes y de sensibilización y prevención con los siguientes contenidos: Monografía: Violencias de género. Persistencia y nuevas formas, Violencia de género en el nuevo mercado tecnológico de trabajo, creación de una nueva página web para la Red docencia e investigación con perspectiva de género da la UDC,-Cursos de formación.- Se elaboraron Estudios y proyectos de investigación</p> <p>Universidad de Vigo.-Se realizaron itinerarios formativos en género en modalidad virtual, jornadas sobre comunicación, género y violencia contra las mujeres, así como la jornada universitaria gallega en género.-Se llevaron a cabo talleres de dinamización de la lectura especializada en temática sobre violencia de género.-Se puso en marcha el estudio y diagnóstico de las aptitudes generales sobre el impacto del acoso, agresiones y abusos sexuales en el ámbito universitario.- Se implantaron campañas sobre el uso adecuado y crítico de Internet, nuevas tecnologías y sobre ciberdelitos (stalkin, sexting, grooming, etc),Se realizó la campaña "Camino segura" son el diseño de mapas seguros de los campus de la Universidad de Vigo, acompañada de grabaciones de vídeo con entrevistas a alumnas,-Se llevó a cabo la campañas inside out Mulleres (rur)urbanas de visibilización de la mujer rural, se elaboraron informes diagnósticos sobre el acoso sexual y por razón de sexo, así como un estudio de la percepción del consumo de sexo comercial entre la población masculina de la Universidad de Vigo.</p>				
<p>ACCIONES ESPECÍFICAS PARA FOMENTAR EL JUEGO Y LOS JUGUETES IGUALITARIOS</p>	<p>Desarrollo de una campaña para favorecer el juego y los juguetes igualitarios: "Os Bolechas pola igualdade", compuesto de material didáctico a emplear tanto en la escuela como en los hogares para trabajar hacia la Igualdad entre las y los más pequeños.Manteniendo la misma línea iniciada el pasado año, se reforzó también la campaña "Juguetes para la igualdad. Jugamos iguales. Los juguetes no tienen sexo".</p>	<p>63.091,20 €</p>	<p>32</p>	<p>1</p>	<p>-N.º de libros editados: 10.000-N.º de unidades didácticas: 30.500-N.º de cuadernos de actividades: 60.500-N.º de chapas: 10.000-N.º de carteles distribuidos: 7.000-N.º de marcapáginas distribuidos: 13.800-N.º de actos de presentación de la campaña: 1</p>

<p>ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS ACTOS Y EVENTOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA A VIOLENCIA DE GÉNERO DE ESTADO Y OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<p>En el marco de los fondos del Pacto de Estado y durante todo el año 2019 se realizaron numerosos actos y jornadas informativas, se sensibilización y difusión, tanto de las medidas contenidas en el propio Pacto como sobre temáticas diversas relacionadas con la violencia de género y dirigida a públicos y colectivos diversos: jóvenes, madre y padres, población que vive en el rural, profesionales de los medios de comunicación.</p>	<p>257.638,25 €</p>	<p>24-27-222</p>	<p>1-5</p>	<p>-N.º acciones de difusión del Pacto de Estado: 8 -N.º Jornadas dirigidas a profesionales de los medios de comunicación: 1 -N.º Jornadas dirigidas a jóvenes: 3 -N.º Jornadas dirigidas a padres y madres: 1 -N.º Jornadas dirigidas a población que vive en el rural: 1 -N.º Jornadas para la población en general: 2</p>
<p>AYUDAS PARA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Programa de subvenciones destinadas a financiar la contratación por parte de las entidades locales gallegas, de mujeres que sufren violencia de género, para la realización de obras o servicios de interés general o social, hasta un máximo de 12 mensualidades, para mejorar y facilitar su inserción laboral. Su finalidad es contribuir a que las mujeres consigan una mayor autonomía a través de la promoción de su independencia económica y de su empoderamiento, y reforzando al mismo tiempo las posibilidades de una posterior inserción laboral estable, con el objetivo fundamental de lograr su plena integración en la vida económica y social.</p>	<p>1.590.085,25 €</p>	<p>75-174</p>	<p>2-3</p>	<p>-N.º de solicitudes: 117 -N.º de entidades locales beneficiarias: 12 -N.º de mujeres contratadas: 77 -N.º de meses duración contratos: 9-12 meses -N.º de contrataciones a tiempo completo: 77</p>
<p>TURNO PSICOLÓGICO DE GUARDIA 24H PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Tras un proyecto piloto desarrollado durante en 2018, se implantó el servicio de turno de guardia psicológica, especializada y permanente, para mujeres y sus hijas e hijos menores que sufren violencia de género. Se trata de una atención de carácter inmediato ante las posibles situaciones de urgencia, y se presta a requerimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad, las 24 horas del día y los 365 días del año. Dicho programa tiene como objetivos:- Detectar las necesidades psicológicas de la persona en situación de violencia de género, ayudarle a entender y visibilizar también las de sus hijos y/o hijas en esa situación, y facilitar su cobertura.- Asegurar el funcionamiento adaptativo básico de la persona en la situación que está a afrontar.- Prevenir la posibilidad de victimización secundaria: ayudarle con la toma de decisiones de protección, y las implicaciones legales de las mismas, tanto para ellas como para sus hijos y/o hijas.- Buscar la coordinación con el resto de operadores que estén a intervenir en la situación concreta.- Ayudarle a comprender las implicaciones legales de sus decisiones en un estado de estrés postraumático- Facilitar información sobre los recursos e itinerarios de ayuda a disposición de las víctimas de violencia de género en la C.A. de Galicia</p>	<p>350.000,00 €</p>	<p>72-75</p>	<p>2</p>	<p>-N.º de profesionales que integran el turno de guardia: 21-N.º de mujeres atendidas: 55- N.º de menores atendidos: 5-N.º de personas con discapacidad atendidas: 3-N.º de personas inmigrantes: 13-N.º de reuniones de trabajo con profesionales de diferentes ámbitos: 12- N.º de jornadas formativas: 3</p>

<p>TURNO SOCIAL DE GUARDIA 24H PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Se trata de un servicio de turno de guarda social, especializada u permanente, para mujeres y sus hijos e hijas menores que sufren violencia de género cuyos objetivos son los siguientes:-Facilitar un servicio de apoyo integral, donde las mujeres y menores o mayores dependientes a su cargo, reciben atención en crisis, apoyo social, tratamiento y asesoramiento social, y posterior derivación y enlace con los dispositivos especializados.- Establecer una intervención individualizada y coordinada con las distintas instituciones, que resuelva de forma ágil situaciones de crisis o necesidades de atención social especializada.- Facilitar información sobre los recursos e itinerarios de ayuda social, económica, asistencial etc., a disposición de las víctimas de violencia de género en Galicia.- Prestar soporte a los centros especializados que estén interviniendo con las mujeres víctimas de violencia de género para acompañamiento y apoyo en distintas gestiones administrativas o de otra índole.</p>	<p>253.352,00 €</p>	<p>72-75</p>	<p>2</p>	<p>-N.º de profesionales que integran el turno de guardia: 115 N.º de acciones formativas: 1- N.º de asistentes a la acción formativa: 179-N.º de materiales informativos elaborados: 2</p>
<p>AYUDAS HUÉRFANOS Y MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD POR CAUSA DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Se trata de un programa de doble vertiente:Por un lado ayudas de indemnización económica dirigidas a las hijas e hijos menores de 30 años de las víctimas mortales por violencia de género, así como la concesión de ayudas de indemnización económica dirigidas a mujeres que hayan resultado gravemente heridas como consecuencia de una agresión por violencia de género.Por otro el acompañamiento, asesoramiento y gestión gratuita para los trámites administrativos que necesites las hijas e hijos huérfanos menores de 30 años, de las víctimas mortales da violencia de género en Galicia, así como a las personas que asumen su patria potestad, guarda, custodia o acogida permanente (en el caso de menores de 18 años). Se incluyen también los gastos de sepelio Igualmente, se contempla el apoyo socio-educativo para las hijas e hijos menores de las víctimas mortales de la violencia de género en Galicia, siempre que sea preciso.Esta medida supone un paso más en el apoyo y protección de los y de las menores huérfanos, y también las mujeres víctimas que por causa de agresiones de violencia de género sufran lesiones graves que requieran hospitalización, articulando ayudas económicas de indemnización cuando carezcan de recursos así como un itinerario de apoyo socio educativo y administrativo permanente desde el momento del asesinato de una mujer hijos e hijas con menores de 30 años.</p>	<p>70.000,00 €</p>	<p>171-208-2011</p>	<p>3-4</p>	<p>-N.º de solicitudes totales: 20-N.º de beneficiarias/os: 10-N.º de solicitudes de mujeres gravemente heridas: 5- N.º de solicitudes hijas/os menores de víctimas mortales: 5-N.º de casos con acompañamientos en trámites administrativos: 5</p>

<p>NUEVOS RECURSOS ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Puesta en marcha y mantenimiento de tres recursos de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género. con las siguientes características:Se ha ampliado la red de centros de acogida para mujeres víctimas de la violencia de género, en Galicia, poniendo a su disposición de las víctimas servicios que den respuesta a la situación de indefensión en la que se encuentran, en algunos casos con grave peligro para ellas y sus hijos e hijas, de modo que dispongan de un lugar al que acudir de manera temporal, que les proporcione alojamiento de urgencia y protección y donde dispongan de un tiempo y un espacio que les permita reorientar su situación personal, facilitándoles las herramientas elementales, tanto económicas como psicosociales. Las actuaciones llevadas han consistido en alojamiento y manutención, protección y proyecto de recuperación personal: atención psicológica, apoyo socio-laboral, asesoramiento jurídico y asistencia social. En los criterios de acceso al recurso se incluyen víctimas sin orden de protección o mujeres en situación irregular cuando así lo requieran..Recurso de acogida provincia de Lugo para víctimas de violencia de género y de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, con un programa de atención integral y multidisciplinar..Recurso de acogida provincia de Lugo para víctimas de violencia de género con enfermedad mental, con un programa de atención integral y multidisciplinar..Recurso de acogida provincia de Ourense para mujeres que sufren violencia de género, que tiene como finalidad proporcionar apoyo, alojamiento, manutención y atención integral a estas y a sus hijas e hijos, garantizándoles un espacio de protección y de recuperación.</p>	<p>357.000,00 €</p>	<p>167-245-262</p>	<p>3-7-8</p>	<p>-N.º de mujeres usuarias de los recursos: 26-N.º de mujeres usuarias de los recursos con enfermedad mental: 7-N.º menores usuarios de los recursos: 16</p>
<p>APOYO PSICOLÓGICO ESPECÍFICO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL</p>	<p>Se trata de la puesta en marcha de un programa de intervención con mujeres víctimas de violencia sexual en Galicia con la finalidad de ofertar recursos terapéuticos especializados que posibiliten la recuperación de las víctimas. También podrán ser beneficiarios los equipos profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género que podrán recibir asesoramiento y formación profesional en el campo de la violencia sexual.</p>	<p>50.000,00 €</p>	<p>253</p>	<p>8</p>	<p>-N.º de terapeutas adscritas/os al programa: 5 -N.º de mujeres usuarias: 41</p>

<p>CAMPAÑA AGRESIONOFF CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL</p>	<p>Campaña de información, sensibilización y prevención de la violencia sexual, presente en festivales, fiestas, concentraciones turísticas y otros eventos numerosos o multitudinarios desarrollados en Galicia en 2019 A través del diseño e instalación de stands, la Xunta de Galicia participó en festivales, fiestas, concentraciones turísticas y otros eventos ofreciendo información sobre la violencia sexual, realizando actividades para la prevención y sensibilización sobre la violencia de género en general y la violencia sexual en particular, dirigiéndose al público asistente a los eventos para dar a a conocer la importancia de romper con las conductas violentas y no igualitarias, tanto en las relaciones sociales como de pareja, principalmente entre la gente joven. Se llevaron a cabo actividades lúdico formativas, talleres formativos con el personal de seguridad de los eventos y distribución de material de prevención y atención a víctimas de la violencia sexual.</p>	<p>169.702,50 €</p>	<p>24-254</p>	<p>1-8</p>	<p>-N.º actos de presentación de la Campaña: 1-N.º de eventos en los que se desarrolló la campaña: 40-N.º de personas participantes en las acciones de sensibilización: 2.891-N.º de mujeres: 1.651 N.º de hombres: 1.232-N.º de personas que solicitaron información: 1.190- Material distribuido en el marco de la campaña 9.910 unidades</p>
<p>APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ESPECIALMENTE VULNERABLES: GITANAS, MUJERES CON DISCAPACIDAD, INMIGRANTES</p>	<p>Se trata de un programa integral de apoyo, por un lado a las mujeres gitanas e inmigrantes que sufren violencia de género con la puesta en marcha de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención y apoyo a mujeres gitanas víctimas de violencia de género. - Adecuación de los recursos y servicios existentes para la mejora en la atención a mujeres gitanas víctimas de violencia de género, incidiendo en la formación de las y de los profesionales del ámbito social. - Programas de formación y sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia machista en la comunidad gitana. Y por otro lado de apoyo a mujeres con discapacidad auditiva y/o visual, para la realización de acciones que contribuyan a mejorar la atención a estas mujeres sordas y sordo-ciegas que sufren violencia de género en Galicia: Puesta en marcha de un servicio de intérpretes en lengua de signos desde el momento de presentación de la denuncia. - Formación de las personas profesionales que trabajan estas mujeres. - Acciones de sensibilización en el campo de la violencia de género dirigida a mujeres sordas y sordo ciegas y la adaptación de materiales de sensibilización. 	<p>90.000,00 €</p>	<p>99-195-196-231</p>	<p>2-3-5</p>	<p>Datos mujeres población gitana</p> <ul style="list-style-type: none"> -N.º de mujeres gitanas participantes acciones de sensibilización y prevención en la comunidad gitana: 105 -N.º de hombres gitanos participantes acciones de sensibilización y prevención en la comunidad gitana: 33 -N.º de itinerarios socio-personales: 27 -N.º de detección y atención a casos de violencia de género:1 -N.º de acciones de sensibilización: 27 <p>Datos mujeres con discapacidad auditiva o visual</p> <ul style="list-style-type: none"> -N.º de mujeres usuarias del servicio de intérpretes: 77

					-N.º de actividades de formación: 1 -N.º de personas asistentes: 22 -N.º de jornadas de sensibilización dirigidas a mujeres sordas: 1 -N.º de participantes: 39
REFUERZO DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	La finalidad de este programa es ofertar una atención psicológica gratuita y especializada que permita atenuar el impacto emocional y psicológico de los episodios sufridos por las y los menores que sufren trastornos por haber sido testigos y/o haber sufrido violencia de género, en la Comunidad Autónoma de Galicia, y que favorezca su completa recuperación.	100.000,00 €	75-208-242	2-4-6	-N.º de menores atendidos: 225 Niñas menores: 102 Niños menores: 123
PROGRAMA DE ESTANCIAS DE TIEMPO LIBRE PARA VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJAS E HIJOS	Programa de estancias de tiempo libre para mujeres solas víctimas de la violencia de género y con responsabilidades familiares no compartidas con las que se trata de ofrecerles un tiempo desligado de su situación actual y en el cual puedan intercambiar experiencias a través de la convivencia en un espacio de ocio, reforzando el vínculo materno-filial en un ambiente de seguridad y respeto.	59.860,00 €	208-216	4	-N.º de mujeres beneficiarias: 37 -N.º de menores beneficiarios/as: 52 -N.º total de personas beneficiarias: 89
PROGRAMA PARA TRABAJAR EN LA REHABILITACIÓN DE MENORES AGRESORES EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO .	Se puso en marcha en 2019 el proyecto Fénix, para trabajar en la rehabilitación de menores agresores en casos de violencia de género. Es un programa con 2 vertientes de actuación: una de ellas centrada en la prevención como medida de actuación dirigida a menores que presentan conductas machistas a la hora de relacionarse con sus parejas o exparejas y con su entorno de vida, y otra dedicada a la intervención integral con los menores agresores de violencia de género con medidas judiciales impuestas dentro de esta categoría delictiva. Se trata de desarrollar un programa integral con menores agresores de violencia de género, preferentemente con los derivados de la Fiscalía correspondiente, para llevar a cabo las siguientes actuaciones: - Fase de pre-intervención: Dirigida a evaluar y programar las necesidades concretas del menor derivado. - Fase de implementación e intervención terapéutica: Dirigida al desarrollo de sesiones individuales combinadas con la formación de grupos de intervención y aplicando dinámicas combinadas. - Fase de seguimiento: Realizando un control periódico sobre los comportamientos previamente adquiridos y evaluando su implementación e idoneidad.	25.000,00 €	189-220	3-4	-N.º de participantes en cada sesión:17 -N.º de talleres de prevención: 2 -Nº de sesiones realizadas : 52

ELABORACIÓN ENCUESTA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN GALICIA	<p>Se trata de la realización de una macroencuesta sobre la percepción social de la violencia de género en Galicia y de la violencia sexual, que permita conocer el rechazo o la tolerancia a esta violencia en sus diferentes manifestaciones, la pervivencia de distintos estereotipos sobre víctimas y agresores y el conocimiento y valoración de los distintos recursos que existen para combatir la violencia de género. Dado que el contrato para la elaboración de la encuesta se licitó a final de 2019 en este año se elaboró y validó el cuestionario final de la encuesta, que se realizará en 2020.</p>	<p>7.260,00 €</p>	<p>233</p>	<p>6</p>	<p>Sin datos en 2019. Datos obtenidos en 2020</p>
PROGRAMA A AYUDAS PARA PROGRAMAS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<p>Se trata de programas dirigidos a mujeres en situación de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia, para apoyarlas y acompañarlas en la consecución de su inserción laboral, a través de entidades sin ánimo de lucro que diseñan e implementan itinerarios personalizados y acciones específicas de formación o prácticas laborales que favorezcan esa inserción sociolaboral, ayudando a estas mujeres en su integración o reintegración en el mercado laboral como elemento clave para una recuperación integral, toda vez que la falta de recursos propios, fundamentalmente de un puesto de trabajo, dificulta, en muchas ocasiones, la ruptura de la situación de violencia.</p>	<p>146.841,96 €</p>	<p>75-174</p>	<p>2-3</p>	<p>-N.º de entidades participantes: 10 -N.º de mujeres en situación de violencia de género participantes: 311</p>
ELABORACIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA	<p>Se ha llevado a cabo la elaboración de guías de recursos y materiales diversos para la promoción de la igualdad y prevención de la violencia machista, teniendo en cuenta las medidas contenidas en el Pacto de Estado y posibilitando la disponibilidad de recursos educativos didácticos que apoyen el trabajo del profesorado en el ámbito de la igualdad y la prevención y lucha contra la violencia de género, así como la labor de padres y madres en ese trabajo de sensibilización y prevención</p>	<p>131.894,10 €</p>	<p>3-4-10-19-23-27-78-165</p>	<p>1-2-3</p>	<p>-N.º materiales didácticos elaborados: 9 N.º entidades entre las que se han distribuido:10.000 -N.º Guías de recursos: 1 -N.º entidades entre las que se han distribuido: 10.000</p>
ORGANIZACIÓN PREMIOS ESPECÍFICOS A FAVOR DE LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE PÚBLICO ESCOLAR Y JUVENIL	<p>Con el objetivo de promover la reflexión sobre la lucha contra la violencia de género dentro de los centros educativos de Galicia, se llevaron a cabo acciones para fomentar la participación del alumnado y del profesorado en el rechazo público y frontal contra la violencia de género y sensibilizar sobre la importancia de valores como el respeto y la igualdad entre mujeres e hombres. Igualmente se desarrollaron acciones para fomentar la promoción de la igualdad visibilizando la contribución de las mujeres en los distintos ámbitos y promover la reflexión sobre los estereotipos de género existentes en la sociedad y las causas y el origen de la discriminación de género.</p>	<p>70.768,10 €</p>	<p>3-4</p>	<p>1</p>	<p>-N.º centros educativos participantes:148-N.º de alumnas e alumnos participantes:676-N.º de premios otorgados: 13-N.º centros educativos premiados: 13-N.º de alumnas e alumnos premiados:73</p>

<p>ORGANIZACIÓN TALLERES Y GRUPOS DE TRABAJO EN ÁMBITOS DIVERSOS PARA PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</p>	<p>Con el objetivo de incidir en el fomento de las acciones de sensibilización de toda la a sociedad se han organizado talleres y grupos de trabajo en para ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para su vida y la de sus hijos e hijas. Los talleres y grupos de trabajo se realizaron con adolescentes y jóvenes (interiorizar la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres), con federaciones y asociaciones de vecinales, por la gran importancia que tiene su papel de toma de conciencia frente a la violencia machista y con federaciones y asociaciones empresariales</p>	<p>95.009,82 €</p>	<p>5-34-230</p>	<p>1-5</p>	<p>-N.º talleres con con adolescentes y jóvenes :36 -N.º talleres con con federaciones y asociaciones de vecinales: 20 -N.º talleres con federaciones y asociaciones empresariales: 6</p>
<p>REFUERZO DE PERSONAL PARA APOYO EN MEDIDAS DE EMPLEO</p>	<p>Con el objetivo de reforzar el apoyo y seguimiento de varios e los programas impulsados y puestos en marcha en Galicia en el marco de la ejecución de las medidas contenidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de genero se procedió a la contratación temporal de personal (6 técnicas/os) para dicho refuerzo: apoyo y seguimiento de mujeres víctimas de la violencia de género beneficiarias de los programas impulsados directamente por la Secretaría General de Igualdad así como en la elaboración y supervisión de contenidos y materiales e impartición de talleres y cursos. Este personal llevó entre otras, las siguientes funciones:- Facilitar apoyo, información y asesoramiento a las entidades locales en la puesta en marcha del programa de fomento de la contratación de víctimas de la violencia de género.- Información a las víctimas sobre el programa de fomento de la contratación- Seguimiento de las mujeres víctimas contratadas en el programa de fomento de la contratación- Coordinación con otros servicios que implantaron nuevos programas y medidas en el marco del Pacto de Estado- Gestión y coordinación de Campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigidas específicamente a las mujeres más vulnerables, como las que viven en el ámbito rural, mujeres mayores o las que sufren algún tipo de discapacidad- Gestión y coordinación del diseño y elaboración de materiales, campañas y protocolos de actuación contra la violencia sexual.</p>	<p>127.714,13 €</p>	<p>5-174-254</p>	<p>1-3-8</p>	<p>-N.º de personal técnico contratado: 6</p>